



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE TUNGURAHUA

Av. 12 de Noviembre s/n
Telf.: (03)2823900-2822065
email: dtatungurahua@mag.gov.ec

Oficio No. 0000527 DPA/TG

Ambato, 24 de septiembre del año 2010.

Doctor.

Jorge Luis González Tamayo.

**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CONTRATACION PÚBLICA.**

Quito.-

De mis consideraciones.

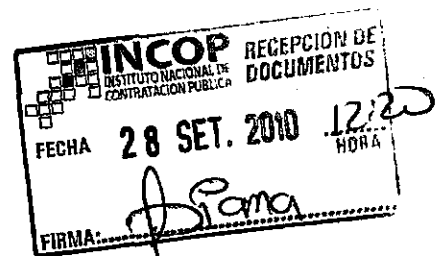
Dando cumplimiento al Art 21 de la LOSNCP me permito informar a usted que la Dirección Provincial Agropecuaria de Tungurahua mediante resolución No -DPA-TG-001-001 -2010, de fecha 24 de septiembre del año 2010, procedió a declarar bajo Régimen Especial la contratación de Análisis Físico Químico del suelo y Análisis Bromatológico del pasto, en los diferentes cantones de la provincia de Tungurahua. Con el fundamento en el Art. 99 del reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema nacional de Contratación pública.

En tal virtud notifico la presente Resolución y solicito la publicación en el portal www.compraspublicas.gov.ec.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente:


Ing. Fabian Valencia T.
DIRECTOR TECNICO DE AREA



Recibido
27/09/2010
Johanna Alvarado G



DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA

RESOLUCION No. *RE-DPA-TG-001-001 -2010*
Ing. Fabián Valencia Tamayo
DIRECTOR TECNICO DE AREA TUNGURAHUA

CONSIDERANDO

QUE con fecha 04 de agosto del 2008, se publica en el Registro Oficial No 395 la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

QUE mediante Decreto Ejecutivo 1248 publicado en el Registro Oficial Suplemento 339 de 8 de agosto del 2008 se expide el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No 1700 Publicado en el R.O No 588 de 12 de mayo del 2009, se expide el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, derogándose el Reglamento especificado en el considerando anterior.

QUE mediante solicitud de bienes y Servicios S/N, y especificaciones técnicas del Coordinador de Ejecución de de Planes Ing. Josué Salazar, solicita que se realice la contratación de servicios de Laboratorio para el análisis Físico Químico del suelo y Análisis Bromatológico de Pastos para las áreas de desarrollo Agropecuario de la Provincia de Tungurahua.

QUE esta contratación cuenta con la disponibilidad presupuestaria conforme se desprende de la certificación de disponibilidad de fondos emitida mediante certificación presupuestaria # 02 del 24 de septiembre del 2010, suscrita por la Lic. Rocío Perez Coordinadora de Gestión Financiera de la Dirección Provincial Agropecuaria de Tungurahua.

QUE de conformidad con el Art. 2 numeral 8 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 99 del Reglamento General a la Ley de Contratación Pública que en su parte pertinente establece que se someterán al Régimen Especial los procesos de contratación que celebren el Estado con entidades del

Sector Público, estas entre sí , o aquellas con empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca por lo menos al 50% a entidades de Derecho Público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí.

QUE de conformidad con el Art. 99 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone que la Máxima Autoridad de la entidad contratante o su delegado, emitirá una Resolución en la que consta la conveniencia y vialidad Técnica y económica de la contratación aprobará los pliegos el Cronograma del Proceso y dispondrá el inicio del procedimiento especial.

En ejercicio de la facultad que le confiere la Ley:

RESUELVE.

Art. 1.- Iniciar el proceso de Contratación directa mediante Régimen Especial para ejecutar el servicio de Análisis Físico Químico del suelo y Análisis Bromatológico del pasto, en los diferentes cantones de la provincia de Tungurahua.

Art 2.- Aprobar los pliegos, el cronograma y disponer el inicio del procedimiento de Contratación Directa, bajo la modalidad de Régimen Especial para el análisis Físico Químico de suelos y Análisis Bromatológico de pastos, con el fin de desarrollar los hatos ganaderos de las organizaciones beneficiarias del Programa Nacional de Ganadería sostenible del Proyecto de Cárnicos en la Provincia de Tungurahua, con manejo tecnificado y la implementación de metodología de punta en los aspectos nutricional, sanitario, genético y de producción .

Art 3.- Disponer se invite a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que se encuentra registrada en el Registro Único de Proveedores (RUP) del Instituto Nacional de Contratación Pública, para que presente sus propuesta técnica y económica para el Análisis Físico Químico y Análisis Bromatológico del Pasto, por conocer de su capacidad de procesamiento y de responsabilidad en la entrega de resultados.

Art. 4.- Autorizar la contratación por un monto de USD 4.480,00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA dólares de los Estados

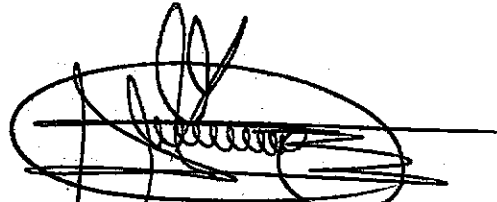
del suelo y Análisis Bromatológico del pasto, en los diferentes cantones de la provincia de Tungurahua.

Art 5.- Disponer que los egresos que se realicen por este concepto se apliquen a la partida presupuestaria No 730212 - 301 de Investigaciones Profesionales y Exámenes de laboratorio del Programa Nacional de Carnicol.

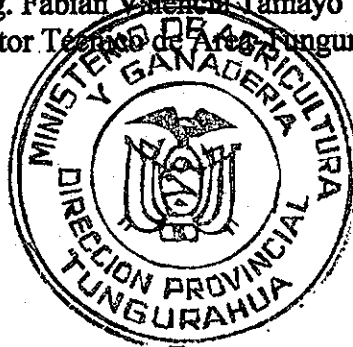
Art 6.- Designar como administrador del contrato al Ing. Josué Salazar Coordinador de Ejecución de de Planes

Art. 7.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha, se procederá a su publicación en el portal www.compraspúblicas.gov.ec.

Dado en la ciudad de Ambato a los 24 días del mes de septiembre del año 2010.



Ing. Fabián Valencia Tamayo V.
Director Técnico de Área Tungurahua



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



0894

NUMERO RUC: 1865012760001

RAZON SOCIAL: DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL (AGENTE DE RETENCION): CALVACHE MEDINA DIANA MARELLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/08/1995

FEC. CONSTITUCION: 26/11/1980

FEC. INSCRIPCION: 24/11/2002

FEC. ACTUALIZACION: 09/07/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y CONTROL DEL SECTOR AGRICOLA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI LOPELO Calle: AVENIDA 12 DE NOVIEMBRE
Número: 3/N Bloque: DOS Edificio: CENTRO COMERCIAL AMBATO Piso: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL
MERCADO CENTRAL Teléfono Trabajo: 032822990 Teléfono Trabajo: 032827393 Teléfono Trabajo: 032822055
Fax: 032827383 Email: jairin2002@yahoo.es Teléfono Trabajo: 032822352 Teléfono Trabajo: 032422303

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DEL IVA
- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL CENTRO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LERNADEZ Lugar de emisión: AMBATO BOLIVAR BOV ENTRI

Fecha y hora: 09/07/2004 09:07:38

MARQUEZ LALAMA

20040709
09-07-2004
16:00
H